



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL
CRÉDITO.

FECHA: JULIO VEINTISIETE (27) DE DOS MIL VEINTE (2020)

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.

DEMANDADO: ROBERT JOSE RODRIGUEZ FAJARDO Y

CERVELION CRISTINA CELEDON ZABALETA

RADICADO: 44-001-31-03-002-2007-00178-00

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR LA APODERADA DE BANCOLOMBIA S.A. EL CUAL EMPIEZA A CORRER DESDE EL VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE LA MISMA ANUALIDAD.

CARMEN RITA ROYS CORZO
Secretaria.

e.s.

Firmado Por:

CARMEN RITA ROYS CORZO

SECRETARIO

JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE RIOHACHA-LA GUAJIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b6c978484d14ca445503e39796f6e37c0b12d21c62a6896707c6136eb6887806

Documento generado en 27/07/2020 05:26:19 p.m.